



EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A Los señores **LUIS ENRIQUE CATAÑO GÓMEZ, OTONIEL CATAÑO CORREA, JHON JAIRO RESTREPO ARBOLEDA y ALONSO HUMBERTO RESTREPO ARBOLEDA**, que dentro del expediente No. **LIL-14231**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 24 de agosto de 2014--RESOLUCION NUMERO: S 201500293152. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: **---RESUELVE-- ARTÍCULO PRIMERO:** CONFIRMAR la Resolución No. S130767 del 31 de octubre de 2014, expedida por esta Dirección de Titulación Minera, *"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECHAZA UNA SOLICITUD DE FORMALIZACIÓN DE MINERÍA TRADICIONAL Y SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS"*, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente actuación administrativa.**---ARTÍCULO SEGUNDO:** RECHAZAR por extemporáneo el recurso de reposición interpuesto por el señor **OTONIEL CATAÑO CORREA**, identificado con la cedula de ciudadanía 70.256.519, en contra de la Resolución No. S130767 del 31 de octubre de 2014, según lo expuesto en la parte motiva del presente acto**---ARTÍCULO TERCERO:** En firme el presente acto, dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo segundo de la Resolución radicada No. S130767 del 31 de octubre de 2014.**---ARTÍCULO CUARTO** Notificar personalmente a los interesados o a sus apoderados legalmente constituidos.**---ARTÍCULO QUINTO:** Declarar agotada la vía gubernativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 del Decreto 01 de 1984 y el artículo 308 de la Ley 1437 de 2011**----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-----Xiomara NEIRA SANCHEZ---Directora de Titulación Minera.**

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

21 de septiembre de 2015

a las 7:30 a.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado

25 de septiembre de 2015

a las 5:33 p.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo



Secretaría de Minas –

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000

Medellín – Colombia

Código Postal 050015